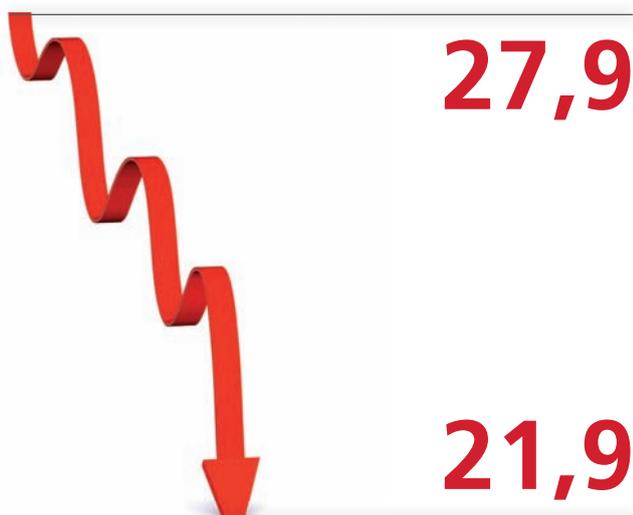




## El margen real de la Farmacia sevillana cae casi seis puntos tras la cascada de recortes de los últimos años



El Colegio pone en marcha un Observatorio para analizar el impacto de la política farmacéutica sobre la Oficina de Farmacia en nuestra provincia. El análisis del periodo enero-septiembre 2011 no deja lugar a dudas: las repercusiones de las medidas de recorte al sector de los últimos años han hecho bajar el margen real de la Oficina de Farmacia del 27,9 al 21,9, casi seis puntos.

## 1 de noviembre: cuenta atrás para adaptarse a la entrada en vigor de los nuevos Precios Menores

Desde el pasado 5 de octubre los laboratorios ya están suministrando a precio nuevo y los almacenes de Distribución deben hacerlo desde el día 18. Para la Oficina de Farmacia el plazo para dispensar a precio antiguo se agota el 31 de octubre.



# Sumario

	págs.
<b>En mi opinión</b> .....	<b>3</b>
■ Observatorios	
<b>En portada</b> .....	<b>4</b>
■ El margen real de la Farmacia sevillana cae casi seis puntos tras la cascada de recortes de los últimos años	
■ 1 de noviembre: cuenta atrás para adaptarse a la entrada en vigor de los nuevos Precios Menores	
<b>Actividad Colegial</b> .....	<b>8</b>
■ Reunión del Patronato de la Fundación Mehuer	
■ I Sesión Dermofarmacéutica Práctica	
■ Conferencia sobre vacunas	
■ Misiones Luz del Mundo agradece al Colegio su aportación	
■ Sevilla también celebró el "Día mundial del Farmacéutico"	
■ Jornada sobre Receta Médica organizada por la Fundación Farmacéutica Avenzoar	
<b>Última Hora</b> .....	<b>10</b>
■ Entrega del 0,7% del presupuesto Colegial	
■ Visita de la Federación Farmacéutica Argentina	
■ Beca Colegial para asistencia a actividades docentes y de investigación	
■ Cambios en el organigrama de la Consejería de Salud	
■ Debate en la Comisión de Salud del Parlamento sobre el Decreto de las subastas	
<b>Facturación</b> .....	<b>11</b>
■ Agosto	
<b>Alertas</b> .....	<b>11</b>
<b>La Frase</b> .....	<b>11</b>

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOSE** y participar en las publicaciones *Farmapress* y *Farmacia Hispalense* con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a

[ricofsecomunicacion@redfarma.org](mailto:ricofsecomunicacion@redfarma.org)

## Servicios Colegiales

### 1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

### 2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

### 3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

### 4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

### 5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

### 6. ASESORÍA FISCAL

### 7. ASESORÍA JURÍDICA

### 8. CONVENIO CON E.T.T.

### 9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

### 10. FORMACIÓN

### 11. CAMPAÑAS SANITARIAS

### 12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



**EDITA:** Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla  
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01  
e-mail: [ricofse@redfarma.org](mailto:ricofse@redfarma.org)  
<http://www.farmacuticosdesevilla.es>

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, M<sup>a</sup> Teresa Díaz.

Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.  
Fotografía: Guillermo Aguilar.  
Impresión: Imprenta Galán.  
Depósito Legal: SE-2.037/2000

# Observatorios

Manuel Pérez Fernández



En los últimos tiempos hemos visto a la Administración, a muchas administraciones, y con independencia del color político, dedicar el dinero del contribuyente a dotar la creación de organismos de lo más variopinto, frecuentemente adornados con títulos y denominaciones curiosas. En Andalucía, por ejemplo, han nacido observatorios de casi todo, y todos financiados con dinero público, para observar lo que a la Administración andaluza le ha parecido interesante prestar atención, y así obtener las conclusiones pertinentes.

Nuestro Colegio, como no podía ser de otra manera, viene realizando tradicionalmente estudios profesionales y económicos con el objeto de conocer todo lo relacionado con el mundo de la Farmacia. Esta serie de actividades nunca ha tenido denominación alguna, aunque bien pudiera haberse llamado "Observatorio Farmacéutico Sevillano". Su coste ha sido cero, evidentemente, porque no se ha hecho por ningún despacho externo panorámico-enmoquetado sino por la Tesorería colegial, sin recursos extraordinarios ni subvención pública alguna. Por otra parte, nunca hemos bendecido ninguna propaganda oficial, ni nos hemos hecho eco de éxitos o fracasos propios ni ajenos, dedicándonos exclusivamente a mirar con ojos críticos las medidas y políticas aplicadas que siempre han culminado, cómo no, con algún tipo de castigo a la Farmacia. El fin último era conocer los datos para poder argumentar en contra con conocimiento de causa. Ahora todo empieza a ser diferente y hemos de buscar otros objetivos últimos.

Hemos hablado de mirar con ojos críticos, no con ojos sesgados. Nuestra intención será, en principio, enseñar los datos, sean los que sean, ponerlos al alcance de la opinión pública, para que los propios ciudadanos sean los que se encarguen de interpretarlos, libres eso sí del velo o los matices con el que suelen presentarse por parte de la Administración.

Hasta ahora pudiera dar la sensación de que estamos exagerando, que las cosas no están tan mal como las pintan, y que a fin de cuentas los Farmacéuticos somos unos privilegiados, que es hacia donde apuntan todas las declaraciones explícitas o implícitas de los lumbreras que deciden la política farmacéutica. Pues bien, vamos a enseñar las cartas para que la gente pueda ver qué clase de privilegio es el que nos están legando unas administraciones que han hecho del despilfarro el denominador común de sus políticas públicas en esta última década, mientras, recorte tras recorte, han ido socavando los ingresos de la Farmacia y sus márgenes—esos que ellos dicen siempre que no "tocan"—, situándolos en el escenario actual en niveles insostenibles para muchos compañeros que, no obstante, ni han disminuido su profesionalidad ni han minorado su atención al paciente.

En el tema de portada de este nuevo número de Farmapress podemos ver cómo en estos años el margen real de la Farmacia sevillana ha caído hasta el 21,9%, más de seis puntos, y lo más grave es que vemos que la situación podría ir aún a peor, ante el clima de inestabilidad existente, la falta de garantías para el futuro, la fragmentación

de las políticas y medidas según las comunidades autónomas y los problemas de pago que empiezan a aflorar en algunas comunidades. Como bien describe la presidenta de Cecofar en un estupendo artículo que llevamos en esta revista, la Farmacia española está al límite.

Muchas, de hecho, han rebasado ese límite como podemos deducir de los datos de nuestro observatorio. Aquí se le ha intentado quitar todo el hierro a la situación por la que están pasando muchas boticas, y se ha llegado a decir que no pasa nada si cierra alguna, que ya abrirá otra. Por otra parte, se insiste con brindis a la galería sobre el apoyo a la Farmacia rural, cuando lo que hay que hacer urgentemente es excluirlas de cualquier medida de recorte (tiras reactivas, AIU, DH, ...) y de los draconianos horarios y servicios de guardia actuales, y arbitrar urgentemente un concurso previo de traslado para facilitarles una salida y un ejercicio profesional dignos.

Vamos a poner blanco sobre negro para dar a conocer cuál es la situación real de nuestras Farmacias, tanto en el ámbito urbano como en el rural, y si las ayudas prometidas sirven o no para algo, y de qué modo puede quedar afectado el servicio que actualmente reciben todos los ciudadanos en nuestra provincia, y en toda Andalucía, si se sigue adelante, y más en esta coyuntura, con determinados experimentos autonómicos que se alejan de la imprescindible cohesión del Sistema Nacional de Salud y del reclamado por todos Pacto de Estado por la Sanidad.

## agenda del presidente

### SEPTIEMBRE

- ✓ **1 de septiembre.** Reunión con Laboratorios Sanofi Aventis Pasteur.
- ✓ **5 de septiembre.** Permanente.
- ✓ **6 de septiembre.** Entrega a ONGs del 0,7% del presupuesto del Colegio. Junta de Gobierno.
- ✓ **16 de septiembre.** Permanente. Visita de D. Hugo Robatta, representante de la Federación Farmacéutica Argentina.
- ✓ **19 de septiembre.** Reunión en el Consejo General. Reunión del Patronato de la Fundación Mehuer.
- ✓ **20 de septiembre.** Permanente. Reunión con *Farmacitas*. Junta de Gobierno.
- ✓ **22 de septiembre.** Reunión con el Departamento de Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia.
- ✓ **23 de septiembre.** Reunión con Laboratorios Chiesi. Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz.
- ✓ **26 de septiembre.** Permanente.
- ✓ **28 de septiembre.** Reunión en el Consejo General.
- ✓ **29 de septiembre.** Permanente.
- ✓ **30 de septiembre.** Participación en el acto de la Real Academia de Farmacia de Cataluña en la Universidad de Sevilla.

en portada

# El margen real de la Farmacia sevillana cae casi seis puntos tras la cascada de recortes de los últimos años

El Colegio pone en marcha un Observatorio para analizar el impacto de la política farmacéutica sobre la Oficina de Farmacia en nuestra provincia

El Colegio ha puesto en marcha un Observatorio de Política Farmacéutica, que recabará y analizará datos e información relevante sobre el impacto de las medidas de política farmacéutica tomadas por las administraciones sobre la facturación y el margen de la Oficina de Farmacia sevillana, así como sobre otras variables de interés como el precio medio por receta, la evolución del número de recetas, la aportación de los usuarios y, lógicamente, la de la oficina de farmacia. El objetivo es mostrar, a las claras y sin barnices, de qué forma llegan a pie de Farmacia las medidas que se toman en los despachos de nuestros políticos, tanto estatales como autonómicos.

El primer informe emitido por este Observatorio pone en evidencia un descenso casi en siete puntos del margen real de la Farmacia sevillana tras la cascada de medidas de recorte promovidas en los últimos años. Así, como puede verse en el tabla 1, el margen teórico del 27,9%, que, en el acumulado de enero-agosto suponía 96.353.447 euros, baja hasta el 21,9% (75.705.417) tras descontar el impacto de medidas como el RD Ley 4 y 8/2010, descuentos en PIU, tiras, RD Ley 5/2000 y un largo etcétera.

En relación con el impacto sobre la facturación al SAS y el precio medio por receta en los dos últimos años, en la tabla 2 podemos apreciar cómo lo único que aumenta es el número de recetas, mientras que la facturación y el precio medio por receta desciende.

TABLA 1 / MÁRGENES		
	Enero/Agosto 10	Enero/Agosto 11
PVP/FACT/TODAS	368.270.768	345.352.857
MARGEN	102.747.544	96.353.447
PVP	35.725.765	31.246.383
PRECINTOS	142.279	127.714
MARGEN	9.967.488	8.717.741
MARGEN FIJO	6.170.640	5.538.956
PVP	332.545.003	314.106.473
MARGEN	92.780.055	87.635
MARGEN REAL		
	Enero/Agosto 10	Enero/Agosto 11
	98.950.696	93.174.662
DED. 5/2000	9.993.642	7.122.285
RD/8/10	5.952.233	15.974.537
ABON RD/10	-4.057.428	-10.946.705
RD2130/08	980.963	877.935
DED/PIU	2.398.718	1.701.722
DED/TIRAS	2.989.450	2.739.468
TOTAL DED	18.257.579	17.469.244
PVP TOTAL	102.747.544	96.353.447
% MARGEN	27,9	27,9
TOTAL-143	98.950.696	93.174.662
%>143,04	26,87%	26,98%
RESTOS DED.	80.693.116	75.705.417
MARGEN REAL	21,91%	21,92%

TABLA 2 / EVOLUCIÓN SAS					
ACUMULADA	RECETAS	PVP/USUARIOS	APORT/USUARIOS	MEDIA/RECETA	COSTE SAS
Enero/Agosto 10	27.289.789	346.376.625	20.421.502	12,69 €	325.955.123
Enero/Agosto 11	27.704.986	323.928.064	19.293.938	11,69 €	304.634.126
PORCENTAJE	1,52%	-6,48%	-5,52%	-7,88%	-6,54%

TABLA 3 / ABSORBENTES SAS						
	RECETAS	PVP/IVA	DEDUC/SAS	DIF/MAR/P. ACT	ABONADO SAS	MEDIA/RECETA
Enero/Agosto 10	259.190	11.993.357	2.398.718	638.234	8.956.403	46,27
Enero/Agosto 11	269.562	10.162.780	1.701.722	674.713	7.786.344	37,7
PORCENTAJE	4%	-15,26%	-29,06%	5,72%	-13,06%	-18,52%

Esta tabla muestra, en relación con los absorbentes, un aumento en el número de dispensaciones y un descenso de la facturación, debido a la bajada del precio medio, ya que se prescribe casi todo por principio activo. También se observa un descenso en las deducciones debido a la aplicación del nuevo descuento del 6,3%. Hasta ahora, el descuento era del 20% (con excepción también de los meses de doble imposición, autonómica y estatal).

TABLA 4 / TIRAS REACTIVAS						
ACUMULADA	RECETAS	PVP/IVA	ABONADOS SAS	ACUERD/CACOF	DIF/PVP/ABONO	MEDIA/RECETA
Enero/Agosto 10	214.308	10.777.196	5.809.288	1.978.458	2.989.450	50,3
Enero/Agosto 11	188.910	9.991.896	5.253.693	1.998.734	2.739.468	52,89
PORCENTAJE	-11,85%	-7,29%	-9,56%	1,02%	-8,36%	5,15%

El gráfico 4 constata la línea descendente en prescripción de tiras reactivas sólo para insulino dependientes. El único valor positivo es la aportación de los laboratorios debido al nuevo acuerdo SAS/laboratorios. El aumento del precio medio de las tiras que se observa se debe a la aparición de los envases de 100 unidades.

TABLA 5 / N-ENTERAL (SAS)			
ACUMULADA	RECETAS	ABONADOS SAS	MEDIA/RECETA
Enero / Agosto 10	118.471	10.546.507	89,02
Enero / Agosto 11	118.385	11.405.216	96,34
PORCENTAJE	-0,07%	8,40%	8,22

Por su parte, y como se ve en la tabla 5, el acumulado de Nutrición Enteral muestra que el número de unidades es sensiblemente menor pero, debido al precio medio, los valores porcentuales son positivos.

TABLA 6 / MEDICAMENTOS > 143,04			
ACUMULADA	RECETAS	PVP/IVA	MEDIA/RECETA
Enero/ Agosto 10	142.279	35.725.765	251,1
Enero/ Agosto 11	127.714	31.246.383	244,66
PORCENTAJE	-10,24%	-12,54%	-2,56%

La tabla 6, sobre los medicamentos de precio inferior a 143 euros, muestra que el acumulado es negativo debido al descenso de prescripciones y a la caída del precio medio del envase.

TABLA 7 / MEDICAMENTOS EFG			
ACUMULADA	RECETAS	PVP/IVA	MEDIA/RECETA
Enero / Agosto 10	10.473.267	61.112.959	5,84
Enero / Agosto 11	10.672.159	51.979.979	4,87
PORCENTAJE	1,9	-14,94	-16,16

En la tabla 7, sobre Medicamentos EFG, se aprecia una bajada de la facturación como consecuencia del descenso del precio medio por receta.

TABLA 8 / EVOLUCIÓN SL				
ACUMULADA	RECETAS	PVP/IVA	APORT/USUARIO	MEDIA/RECETA
Enero/ Agosto 10	1.477.610	21.894.142	4.214.030	14,82
Enero/ Agosto 11	1.533.648	21.424.792	3.983.696	13,97

La tabla 8, sobre la facturación a las mutuas, muestra un pvp negativo respecto a 2010, a pesar de que el número de recetas ha aumentado debido a la caída del precio medio por receta.

# 1 de noviembre: cuenta atrás para adaptarse a la entrada en vigor de los nuevos Precios Menores

más de mil presentaciones se quedan fuera de la financiación pública por mantenerse por encima del precio menor de sus correspondientes agrupaciones homogéneas.

en portada



El pasado 4 de octubre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad publicó los nuevos Precios Menores para los medicamentos con receta, que pueden consultarse en su página web <http://www.msc.es/profesionales/farmacia>. La publicación se produjo de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, y finalizados los trámites para las bajadas voluntarias de precios de los medicamentos.

más de 80 presentaciones dejan de ser dispensadas por una diferencia con el precio menor inferior a 10 céntimos

---

En consecuencia, desde el pasado 5 de octubre los laboratorios ya están suministrando estos medicamentos al precio nuevo, y los almacenes de distribución desde el día 18 de octubre. Por su parte, el plazo para la oficina de farmacia se agota el 31 de octubre, de modo que a partir del 1 de noviembre deberá dispen-



sarse a precio nuevo. En ese momento, y una vez finalizados los periodos de coexistencia de precios previstos, para la distribución y comercialización de los mismos, los nuevos precios quedarán integrados en el Nomenclátor de productos farmacéuticos del Sistema Nacional de Salud.

### Más de mil presentaciones fuera

La publicación de los nuevos precios menores no ha estado exenta de polémica, pues según el periódico especializado *El Global* en el listado de agrupaciones homogéneas de medicamentos y precios menores hecho público por el Ministerio de Sanidad 'faltan' 1.061 presentaciones, que hasta ahora eran financiadas, y que han quedado fuera de la prestación pública ante una prescripción por principio activo (PPA), puesto que se han mantenido por encima del precio menor de sus correspondientes agrupaciones homogéneas. De ellas, más de 80 dejan de ser dispensadas por una diferencia con el precio menor inferior a diez céntimos.

## Al límite

Sofía Fuentes del Río / Presidenta de CECOFAR



Desde la entrada en vigor de los RDL 4 y 8/2010, el sector ha sufrido una disminución drástica de su facturación, a la que recientemente se le ha añadido una nueva vuelta de tuerca con el RD Ley 9/2011. Éste va a tener un impacto importante sobre todos los agentes: Farmacia, Distribución e Industria. En Andalucía esperamos que la repercusión sea menor, ya que la PPA lleva muchos años ejerciendo el efecto de control del gasto y muchas moléculas ya se facturaban a precios muy bajos. Este tipo de prescripción comenzó a promoverse en 2001 y en la actualidad afecta a más del 80% de las recetas, siendo en gran medida el responsable de que en Andalucía exista el precio medio por receta más bajo de todo el país. Con todo, las primeras estimaciones apuntan a que, con el nuevo Decreto, la caída de la facturación en Andalucía estará alrededor del 3%, es decir, en torno a los 60 millones anuales. Como decía antes, una vuelta de tuerca más. El "sistema de precio seleccionado", referido en el RDL 9/2011, supone reducir a uno el medicamento que se podrá prescribir y por lo tanto dispensar. Es una anulación total de la capacidad de elección que en estos momentos disfrutaban los pacientes. Si se lleva a cabo, supondrá un cambio radical en las reglas del juego de la prestación farmacéutica. Por lo demás, el nuevo Decreto debería traer una homogeneidad en el

marco legislativo actual y eliminar diferencias en la prestación farmacéutica entre las diferentes CCAA. Necesitamos estabilidad y homogeneidad, lo necesita el sector, pero sobre todo lo necesitan los pacientes y el propio Sistema Nacional de Salud. Abogamos porque todas las decisiones vengan avaladas por el Consejo Interterritorial y tomadas por las 17 autonomías de forma coordinada. Solo los que trabajamos en la farmacia sabemos la impotencia que sentimos ante la provisionalidad que existe en estos momentos. Cada nueva normativa tiene una consecuencia inmediata que es un aumento de la burocracia y un deterioro de la relación y la atención a los pacientes. Necesitamos, de una vez por todas, esa estabilidad que nos permita desarrollar al máximo los servicios farmacéuticos que prestamos a la población. Los recortes, la inseguridad de las medidas, la duda de si éstas serán las definitivas, la deuda pública y la preocupación porque las autonomías puedan afrontar los pagos..., todo eso puede afectar a la calidad del servicio que los ciudadanos todavía disfrutaban. La Distribución y la Farmacia, con vocación de servicio y unidas, han podido superar muchos momentos inciertos, superponiendo la calidad del servicio a la población a todo lo demás, pero no podemos ignorar que todas estas medidas pueden afectarla.

## Actividad colegial

### Reunión del Patronato de la Fundación Mehuer

Se ha celebrado en el Palacio Arzobispal de Sevilla una reunión del Patronato de la Fundación de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla, Mehuer, que promueve la investigación de terapias y tratamientos para las enfermedades raras. Mehuer nació a finales de 2010 promovida por el Colegio y ha logrado recabar en esta iniciativa el apoyo de empresarios y directivos de algunas de las instituciones y empresas más representativas y con mayor liderazgo en la sociedad civil sevillana y andaluza. La reunión del Patronato sirvió para analizar la evolución de la Fundación en estos primeros meses de su andadura.



De izda. a drcha.: Bernardo Foronda, Pedro Bueno, Gerente del Colegio; Juan Luis Barea, Tesorero; Antonio Pulido, copresidente de Bankia; Manuel Pérez, Presidente; Monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla; Juan Pedro Vaquero, Secretario; Manuel Ojeda, Vicepresidente; María Isabel Andrés, Vicesecretaria; Leopoldo Gutiérrez-Alviz, Asesor Jurídico del Colegio; Gonzalo Madariaga; y Ricardo Abaurre, de Abengoa.



Reyes Gallego, vocal de Dermofarmacia, con el ponente, José María Antón.



### I Sesión Dermofarmacéutica Práctica

Cerca de un centenar de colegiados se dieron cita en la I Sesión Dermofarmacéutica Práctica, organizada por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con Singularderm. La sesión, impartida por el Dr. José María García Antón, versó sobre la cosmética preventiva y la importancia del consejo farmacéutico. Según uno de los últimos estudios publicados al respecto, más del 70 por ciento de las mujeres españolas elige cremas de farmacia para cuidar su piel, frente a casi la mitad que se decanta por las marcas de lujo más valoradas. El estudio 'Belleza y medios sociales' realizado por Nielsen Online y McKinsey, analiza las conversaciones y opiniones vertidas en foros y blogs españoles por las internautas de entre 25 y 50 años. Dicho estudio revela que casi la mitad de las mujeres españolas confía "incondicional-

mente" en la alta cosmética para el cuidado de su piel. Sin embargo, son precisamente las marcas de lujo las que más reproches reciben debido, entre otros motivos, a sus altos precios, sus expectativas "infundadas" o las "promesas incumplidas" frente a los resultados más visibles de marcas más económicas, casi todas ellas de venta en farmacias. Conviene también hacer mención a los datos de la patronal de empresas de cosmética Stampa, que subraya que de los distintos canales de venta que tienen las empresas de cosméticos -grandes superficies, locales muy especializados y de lujo, el sector profesional de peluquerías y salones de belleza, y la farmacia- es éste último el que más ha crecido en los últimos años, situando a España entre los cinco primeros países de Europa en consumo de estos productos.

### Conferencia sobre vacunas

El Salón de Actos del Colegio acogió también recientemente una conferencia sobre "Actualización en vacunación antigripal", en colaboración con Laboratorios Sanofi Pasteur MSD. Asimismo, está en marcha el curso "on line" gratuito para farmacéuticos sobre "Vacunas". Más información a través de la web [www.farmaceticosdesevilla.es/formacionn/actividades docentes](http://www.farmaceticosdesevilla.es/formacionn/actividades docentes)

Ignacio Salamanca del Instituto Hispalense de Pediatría, Rosario Cáceres, del CIM del Colegio, y Antonio Peralta, de Sanofi Pasteur.



## Sevilla también celebró el "Día Mundial del Farmacéutico"

El domingo día 25 de septiembre se celebró el Día Mundial del Farmacéutico, organizado por la Federación Farmacéutica Internacional, FIP, cuyo lema este año era "Soy farmacéutico". En la página [www.lamapharmacist.es](http://www.lamapharmacist.es) se creó un mapa mundial en el que se reflejaban los farmacéuticos de todo el mundo. Además, en facebook se creó una comunidad de farmacéuticos en la que poder compartir experiencias con los compañeros de todo el mundo <http://facebook.com/pages/I-Am-Pharmacist>.

En España, bajo el lema de "Tu farmacia y el farmacéutico, siempre cerca de ti", la jornada, promovida por el Consejo General, estuvo dedicada a destacar el papel que juega el farmacéutico como profesional sanitario más cercano y accesible al ciudadano, la labor que realiza en toda la vida del medicamento, desde su investigación a su dispensación. Más concretamente, en Sevilla las acciones estuvieron encaminadas a difundir a los medios de comunicación los principales valo-

res del modelo asistencial de farmacia.

### Algunos datos

España es uno de los países europeos que menos habitantes tiene por farmacia, unos 2.200 en el año 2010, lejos de países como Suecia con más de 10.000 habitantes por oficina de farmacia o Dinamarca con 17.000 o Reino Unido con 5.000 habitantes de media. Además es también uno de los países con los medicamentos más baratos, con una media de 12,6 euros, lejos de los 25,8 euros de Alemania o 16,6 euros en Grecia. Cada día, dos millones de personas acuden a las farmacias españolas y una de cada tres no adquiere nada porque así lo valora su farmacéutico. Además, las farmacias ofrecen al año más de 182 millones de consejos sanitarios. Este papel de promotor de la salud y de prevención de la enfermedad es reforzado con las numerosas campañas sanitarias dirigidas a la población en general que se ponen en marcha desde las farmacias, hasta



más de 80 en los últimos 10 años en las farmacias de Sevilla. Por otra parte, estas actuaciones, además de un valor social y sanitario reportan un ahorro económico considerable al sistema, estimado en una media de 1.700 millones de euros anuales (gracias a los consejos sanitarios de los farmacéuticos españoles).

La Farmacia, además, es un servicio muy valorado por la sociedad, y así lo demuestran las estadísticas de las organizaciones de consumidores, en las que las reclamaciones a la Farmacia sólo representan el 0,27% del total.

## Jornada sobre Receta Médica organizada por la Fundación Farmacéutica Avenzoar

Fiel a su cita anual, la Fundación Farmacéutica Avenzoar organiza a finales de octubre las XI Jornadas sobre Receta Médica, en colaboración con las Facultades de Farmacia y Medicina de Sevilla. El objetivo, promover la colaboración profesional de los futuros médicos y farmacéuticos en su actividad asistencial.

Por parte del Colegio de Farmacéuticos participa el secretario, Juan Pedro Vaquero, que

explicará los diversos tipos de recetas, incidiendo en las diferencias que existen entre lo que marca la legislación y lo que luego sucede en la realidad, y el vicepresidente, Manuel Ojeda, que hablará de la Receta Electrónica y lo que ésta ha supuesto de mejora para la práctica asistencial tanto en Atención Primaria como en la Farmacia.

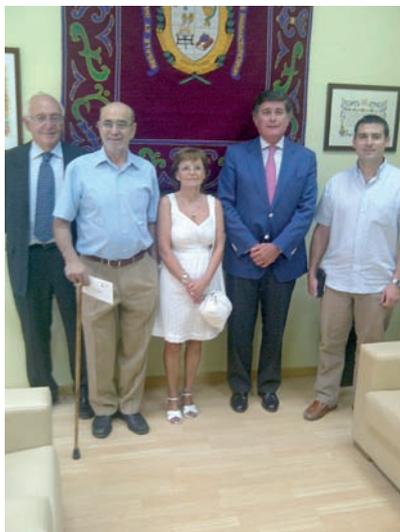
Además, participa en las jornadas un representante del

SAS, que se referirá a las implicaciones profesionales de la prescripción y dispensación por principio activo; Jaime Román Alvarado, farmacéutico comunitario, que expondrá su visión sobre la Atención Farmacéutica Comunitaria; y Antonio Gutiérrez Pulido, vicepresidente del Colegio de Médicos de Sevilla que hablará de su experiencia sobre las relaciones médico-farmacéuticas en Atención Primaria.



## Última hora

### Entrega del 0,7% del presupuesto Colegial



En el mes de septiembre, el Colegio ha hecho entrega de la donación correspondiente al 0,7% de su presupuesto a las ONGs Madre Coraje, a la Asociación de Alzheimer de San Juan de Aznalfarache y a la Fundación Don Bosco. En la imagen, el presidente del Colegio, Manuel Pérez, durante el acto de entrega a estas entidades.

### Visita de la Federación Farmacéutica Argentina



El Tesorero del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe de Rosario (Argentina) y representante de la Federación Farmacéutica Argentina, Hugo Robatta visitó recientemente el Colegio, donde mantuvo un encuentro con los miembros de la Permanente. Nuestro Colegio mantiene desde hace algunos años estrechos lazos de hermandad con la corporación argentina.

### Beca Colegial para asistencia a actividades docentes y de investigación

El próximo día 31 de diciembre finaliza el plazo para solicitar Becas de Ayuda para la Asistencia a Actividades Docentes e Investigación. La información de las bases se encuentra en la web colegial. Pueden optar a las becas aquellos farmacéuticos que en el momento de la solicitud lleven al menos 12 meses colegiados. Solamente se otorgará una beca por colegiado, año y actividad y para temas relacionados con la profesión farmacéutica. En igualdad de condiciones tendrán preferencia los que no hayan recibido ayudas con anterioridad, la hayan recibido en una convocatoria más antigua o hayan recibido un menor número de Becas. Las solicitudes anónimas deberán enviarse a la Secretaría del RICOFSSE en sobre cerrado con la indicación: 'Beca Ayuda Asistencia'. Dentro del sobre se incluirá la solicitud de asistencia a la actividad de que se trate y la memoria justificativa. Además, otro sobre más pequeño y cerrado que contendrá nombre y apellidos del solicitante, domicilio, número de teléfono y número de Colegiado. Los datos de identificación no deberán figurar en ningún caso en el texto de los trabajos.

### Cambios en el organigrama de la Consejería de Salud

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó este martes el nombramiento de Teresa Molina como directora de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía. Molina, doctora en Farmacia por la Universidad de Sevilla y experta universitaria en Epidemiología por la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) y la Universidad de Granada, sustituye en el cargo a Sandra Flores. Desde hace cinco años es responsable del servicio de promoción del uso racional del medicamento en el Servicio Andaluz de Salud. Además del de Molina, también se han producido dos nuevos nombramientos dentro del SAS: Áurea Bordóns pasa a ser directora general de Calidad, Investigación y Gestión del conocimiento, y Carmen Cortés asume la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

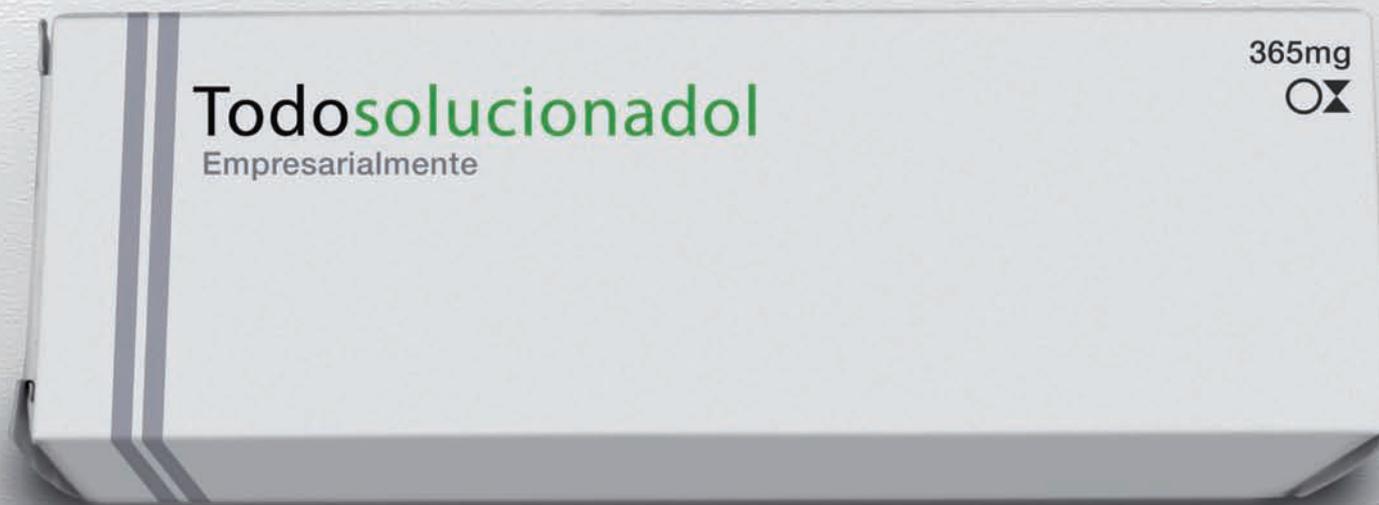


### Debate en la Comisión de Salud del Parlamento sobre el Decreto de las subastas



La Consejera de Salud anuncia que va al "Consejillo" y al Consejo de Gobierno en el mes de octubre, así que ya sabemos que la Administración andaluza no parece tener la menor intención de momento de dar marcha atrás a pesar del último Real Decreto del Gobierno, que en teoría iba a servir para unificar políticas en las Comunidades Autónomas. El Partido Popular ha pedido que se retire.

# ANTICIPO FACTURACIÓN S.A.S.



Más información en el 954 97 96 00



**Unicaja**  
*empresas*

Unicaja pone a disposición de todos los miembros del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla una Cuenta de Crédito que les permite **anticipar el cobro de sus facturas** del Servicio Andaluz de Salud.

Asegúrate liquidez inmediata para el buen funcionamiento de tu empresa.

**Solicítala ahora a través de la Intranet.**

Concesión sujeta a criterios de la entidad.



**Unicaja**  
La Primera Entidad Financiera de Andalucía